

**ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL, PARA LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES SOCIO-ORGANIZATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERES SOCIAL DENOMINADOS: “SAN MARCELO BAJO”, “SAN MARCELO 2”, “SAN JOSE DE GUAMANI”, “MARCELO RUALES EL CISNE SEGUNDA ETAPA”; REALIZADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2018.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones de la Administración Municipal Quitumbe, siendo las catorce horas, debidamente citados mediante convocatoria No.617-UERB-Q-2018, del trece de diciembre de dos mil dieciocho, se reúnen los señores: Alfonso Muñoz, Administrador Zonal Quitumbe; Lcdo. Pablo Melo O., Coordinador UERB-Q; Arq. María Belén Cueva Delegada de la Dirección Metropolitana de Catastro, Ing. Luis Albán, Delegado de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Arq. Fabián Valencia, Dirección de Gestión de Territorio; Abg. Ángel Viteri, Dirección de Asesoría Jurídica Zonal Quitumbe; Arq. Miguel Hidalgo, Responsable Técnico; Abg. Sofia Reyna Responsable Legal; Lcda. Gianyna Rosero, Responsable Socio-Organizativo, de la Unidad Especial Regula Tu Barrio Quitumbe; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Análisis y Aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico, No. 009-UERB-Q-SOLT-2018, del Barrio **“SAN MARCELO BAJO”**, que se encuentra ocupando el predio: No. 169290, de propiedad de sus Copropietarios, ubicado en la Parroquia: La Ecuatoriana, Zona: Quitumbe, Expediente No. 160 Q.

2.- Análisis y Aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico, No. 008-UERB-Q-SOLT-2018, del Barrio **“SAN MARCELO 2”**, que se encuentra ocupando los predios: No. 426139 y 166394, de propiedad de sus Copropietarios, ubicado en la Parroquia: La Ecuatoriana, Zona: Quitumbe, Expediente No.313 Q.

3.- Análisis y Aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico, No. 011-UERB-Q-SOLT-2018, del Barrio **“SAN JOSE DE GUAMANI”**, que se encuentra ocupando los predios: No. 564012 y 337663, de propiedad de sus Copropietarios, ubicado en la Parroquia: Turubamba, Zona: Quitumbe, Expediente No.338 Q.

4.- Análisis y Aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico, No. 012-UERB-Q-SOLT-2018, del Barrio **“MARCELO RUALES EL CISNE SEGUNDA ETAPA”**, que se encuentra ocupando el predio: No. 119384, de propiedad de sus Copropietarios, ubicado en la Parroquia: Turubamba, Zona: Quitumbe, Expediente No.298 Q.

Se procede con el Primer Punto del Orden del Día: Lectura del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico del Barrio **“SAN MARCELO BAJO”**, Expediente No. 160 Q.

Existiendo conformidad con el texto del informe, tanto en las partes: Socio Organizativo, legal y Técnico, se da por aprobado el documento por unanimidad de los asistentes; y se recomienda que continúe su trámite en la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Se procede con el Segundo Punto del Orden del Día: Lectura del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico del barrio **“SAN MARCELO 2”**, Expediente No. 313 Q

Existiendo conformidad con el texto del informe, tanto en las partes: Socio Organizativo, legal y Técnico, se da por aprobado el documento por unanimidad de los asistentes; y se recomienda que continúe su trámite en la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Se procede con el Tercer Punto del Orden del Día: Lectura del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico del barrio "SAN JOSE DE GUAMANI", Expediente No. 338 Q.

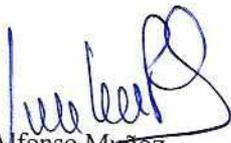
Existiendo conformidad con el texto del informe, tanto en las partes: Socio Organizativo, legal y Técnico, se da por aprobado el documento por unanimidad de los asistentes; y se recomienda que continúe su trámite en la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Se procede con el Quinto Punto del Orden del Día: Lectura del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico del barrio "MARCELO RUALES EL CISNE SEGUNDA ETAPA", Expediente No. 298 Q.

Existiendo conformidad con el texto del informe, tanto en las partes: Socio Organizativo, legal y Técnico, se da por aprobado el documento por unanimidad de los asistentes; y se recomienda que continúe su trámite en la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Se deja constancia que el delegado de la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda, no asistió a pesar de realizarse la convocatoria mediante oficio No. UERB-1767-2018 de fecha 13 de diciembre de 2018. 

No existiendo otro Punto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las quince horas treinta.

  
 Alfonso Muñoz  
**ADMINISTRADOR  
 ZONAL QUITUMBE**

  
 Lcdo. Pablo Melo O.  
**COORDINADOR  
 UERB-QUITUMBE**

  
 Arq. María Belén Cueva  
**DIRECCION METROPOLITANA  
 DE CATASTROS, DELEGADA**

  
 Ing. Luis Alban  
**DIRECCION METROPOLITANA DE  
 GESTION DE RIESGOS**

  
 Arq. Fabián Valencia  
**DIRECCION DE GESTION DE  
 TERRITORIO, ZONAL QUITUMBE**

  
 Abg. Angel Viteri  
**DIRECCION DE ASESORIA  
 JURIDICA, ZONAL QUITUMBE**



Arq. Miguel Hidalgo  
**RESPONSABLE TÉCNICO DE  
UERB- QUITUMBE**



Abg. Sofia Reyna  
**RESPONSABLE LEGAL DE  
UERB - QUITUMBE**



Leda. Granyna Rosero  
**RESPONSABLE SOCIO  
ORGANIZATIVO UERB- QUITUMBE**

